

ÓRGANO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HARO
TÍTULO: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
DEFINITIVA DEL CONTRATO DE "PRÉSTAMO A LARGO PLAZO POR
IMPORTE DE 1.300.000 EUROS, CON DESTINO A FINANCIAR
PARCIALMENTE INVERSIONES (OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS)
INCLUIDAS EN EL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO GENERAL AÑO
2008"

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de diciembre de 2008, ha sido adjudicado mediante procedimiento negociado con publicidad, tramitación ordinaria, el contrato de "Préstamo a largo plazo con destino a financiar parcialmente inversiones (obras, servicios y suministros) incluidas en el capítulo VI del Presupuesto General año 2008", a favor de BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA S.A., por los importes que se detallan:

- Si el Euribor a 12 meses es menor o igual a 5,50%: 4,99%.
- Si el Euribor a 12 meses es mayor a 5,50%: Euribor + 0,59

El anuncio de licitación del referido contrato, fue publicado en el B.O.R. nº 124 de fecha 20 de septiembre de 2.008, previa aprobación del correspondiente expediente de contratación de tramitación ordinaria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 138.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Haro, a 15 de diciembre de 2008

EL ALCALDE

Fdo: Patricio Capellán Hervías